

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOXCAR AMBAUTO S.A.

En la ciudad de Ambato, hoy, Viernes veinte y ocho de Marzo del año dos mil catorce, siendo las 17H30, en las oficinas de la sociedad " **DOXCAR AMBAUTO S.A.**", ubicada en la Av. El Rey #3340 y Av. Los Andes, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas.

Actúa como Presidente su titular, el Ing. Ramos Vaca Oscar Xavier y como Secretario el Gerente General, Ramos Vaca Patricio David.

Prevía la instalación de esta Junta el Presidente solicita a Secretaria que verifique el quórum de asistencia de los socios:

NOMBRES	SUSCRITO Y PAGADO	# DE ACCIONES
Oscar Xavier Ramos Vaca	5.000,00	5.000
Patricio David Ramos Vaca	5.000,00	5.000
TOTAL	10.000,00	10.000

Secretaría certifica que se encuentran presentes la totalidad de los Accionistas, es decir el 100% del Capital Social de la Sociedad, adicionalmente se cuenta con la presencia del Dr. Víctor Hugo Cisneros Pimbo, Comisario Revisor, a quien se le citó en la convocatoria para que asista a la Junta Ordinaria de Accionistas.

El Presidente solicita se lea el orden del día:

Por Secretaría se lee el orden del día.

ORDEN DE DIA

- 1. Conocimiento y Resolución de Informe de Gerencia 2013.**
- 2. Conocimiento y Resolución de Informe de Comisario Revisor 2013.**
- 3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del Ejercicio 2013.**
- 4. Destino de los Resultados del Ejercicio económico 2013.**
- 5. Lectura y Aprobación del Acta.**

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día.

Para tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Gerente y da lectura a su informe, Una vez leído el mismo por lo que la Junta General por unanimidad acepta y aprueba.

Con respecto al segundo punto del orden del día el señor Comisario Revisor presenta a la Junta su informe, Presidencia agradece al Dr. Victor Hugo Cisneros, y por unanimidad se acepta y se aprueba el informe correspondiente al año 2013.

Continuando con el orden del día se da paso al conocimiento de Los Estados Financieros, luego del análisis correspondiente y sustentado en el informe del Comisario Revisor se dan por aprobados los Estados Financieros correspondientes al año 2013.

La Junta General aprueba por unanimidad, de la utilidad líquida del ejercicio económico 2013 asignar el 10% la Reserva Legal de acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías y su estatuto, y el saldo se destinará a Reserva Facultativa.

Habiéndose tratado todo el orden del día, el Presidente dispone un receso para que Secretaria redacte el Acta.

Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y firmada por todos los accionistas.

El señor Presidente agradece la presencia de todos los socios y siendo las 18H30 horas se declara concluida la Junta.



Ing. Oscar Xavier Ramos Vaca
Accionista Presidente



Ing. Patricio David Ramos Vaca.
Secretario-Gerente General